

*Laboratorio de Ensayo Acreditado –
N° LE-057*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

**Laboratorio Físico Químico, Tabacalera
Hondureña S.A.**

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación
Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación,
además de los requisitos correspondientes,

**Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales
para la competencia de laboratorios de ensayo y de calibración, tal
como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto ***

**Acreditación inicial otorgada el 09 de Diciembre
del 2008.**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en
www.eca.or.cr

**Ing. Eric Chaves Vega, MSc.
Gerente**

Ente Costarricense de Acreditación

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
2 de 4

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015



Alcance de Acreditación de Laboratorio de Ensayo No. LE-057

Otorgado al: Laboratorio Físico Químico, Tabacalera Hondureña S.A.

Conforme a los criterios de la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y de calibración, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2005 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Bajo condiciones de fumado definidas en:

ISO 3308:2012 Routine analytical cigarette - smoking machine - Definitions and standard conditions

3402:1999 Tobacco and tobacco products - Atmosphere for conditioning and testing

Ensayos en laboratorio: **Laboratorio Físico Químico, Tabacalera Hondureña S.A.**

Dirección: Dirección: Boulevard del Sur, Zona el Cacao, Apartado 64, San Pedro Sula Cortes, Honduras

Teléfono: +504 2545-3437

Matriz/Producto a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos o propiedad medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
Ensayos Químicos:			
Cigarrillos/Tabaco	ILAB-008: Monóxido de Carbono	LD: 0,03 mg/cig LC: 0,08 mg/cig	ISO 8454:2007; Espectrofotometría infrarroja no dispersa (NDIR).
Cigarrillos/Tabaco	PLAB-008: Materia particulada seca libre de nicotina (NFDPM) (Alquitrán)	LD: 0,09 mg/cig LC: 0,29 mg/cig	ISO 4387:2000; Gravimetría
Cigarrillos/Tabaco	PLAB-008: Nicotina	LD: 0,01 mg/cig LC: 0,02 mg/cig	ISO 10315:2013; Cromatografía de gases (GC-FID)
Cigarrillos/Tabaco	PLAB-008: Agua	LD: 0,06 mg/cig LC: 0,36 mg/cig	ISO 10362-1:1999; Cromatografía de gases (GC-TCD)

**Se refieren a actividades que se realizan tanto en instalaciones fijas como en campo o en las instalaciones del cliente

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
3 de 4

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Fecha	Modificación
07.06.2017	Se modifica en el alcance la redacción de un método y algunos cambios en límites de detección.
25.04.2017	Se modifica en el alcance los límites de detección y cuantificación.
15.12.2016	Se actualiza alcance según ECA-MP-P04-I04.
10.02.2016	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03 y se modifican los límites de detección.
04.05.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02.
14.10.2014	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01.
11.06.2014	Se actualiza referencia de la normativa para definir las condiciones de fumado.
30.05.2014	Se actualiza alcance en versión 09, se modifica el nombre del ensayo, norma de referencia y ámbito de trabajo.
29.08.2012	Se modifica en la columna de Especificación, referencia al método y técnica usada la norma ISO 8454:2007. Se modifica el ámbito de trabajo límite máximo 17.38 mg/cig. Se modifica la columna de personal que realiza el ensayo.

Ampliar esta tabla de ser necesario

Reevaluaciones:

Número de reevaluaciones	Fecha
Reevaluación 01	10.09.2013

Ampliar esta tabla de ser necesario



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
4 de 4

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Acreditado a partir del 09 de Diciembre del 2008.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en
www.eca.or.cr

Ampliaciones:
No aplica.

Ing. Eric Chaves Vega, MSc.
Gerente
Ente Costarricense de Acreditación